Guayaquil, 27 de septiembre del 2.012

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE TRANSBENJUR S.A.
Ciudad.-

Señores Socios:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, así como a lo establecido en los estatutos de nuestra empresa, a continuación presento a ustedes el informe de labores de Administración correspondiente al ejercicio económico 2.011.

TRANSBENJUR S.A.es una empresa que espera brindar servicios de transporte. Durante este año hemos estado tratando de empezar nuestras operaciones comerciales, pero debido a que el permiso de operación de la Agencia Nacional de Tránsito nos fue otorgado recién el 02 de diciembre del 2.011, comenzaremos definitivamente nuestras operaciones en el año 2.012.

La empresa ha cumplido en forma oportuna con todas las obligaciones sociales y tributarias en vigencia; se están revisando procedimientos para empezar el trabajo de la manera más eficiente.

Para el año 2.011, tenemos la expectativa de atender un universo de clientes, para empezar a tener ingresos, y crear nuevas plazas de trabajo.

Los estados financieros del año 2.011 están a disposición de los socios para en una Asamblea, aportar con el mejoramiento de la misma.

Para finalizar hago votos para que la empresa siga cumpliendo con los objetivos sociales.

Atentamente,

TRANSBENJUR S.A.

Fabio Benavides Castillo
GERENTE GENERAL

REGISTROS DE SOCIEDADES
28 SEP 2012
Marcos Calderon
GUAYAQUIL